CONDICIONES.

Por un año .....S/. 3.20
Un semestre ......" 2.00
Cada serie de 10 n°. " -.80
Avisos hasta de 100 palabras...." 1.00
Repeticiones ......" .40

—X—

En los remitidos que pasen de 100 palabras un centavo por cada una.
Los remitidos deben traer al pié la firma de responsabilidad de persona conocida.
No se publicará nada contra la vida privada.
Pago adelantado.

EL HORIZONTE.

DIRECTOR
DON
Antonio [illegible]
ADMINISTRADOR
DON
AURELIO [illegible]
COLABORADORES
VARIOS [illegible] DEL PAÍS.

SEMANARIO MANABITA.

AÑO IV. (Ecuador) Portoviejo, Agosto 26 de 1891. NUM. 170.

SUCESOS DIVERSOS.

Crimenes: En Guare jurisdicción de Guayaquil se ha consumado un crimen atroz, más ó menos semejante al ocurrido en esta provincia en el año pasado en la persona del Sr. Dr. Don Miguel Cueva y del gendarme Guerrero. A este propósito recortamos de nuestro colega "La Nación" lo que sigue:

EL CRIMEN DE GUARE.—Desde el Sábado por la noche comenzó la Policía á aprehender á los sindicados de ser autores y cómplices de los crimenes realizados en Guare de Abajo, por haber descubierto el hilo de esta tragedia.

A cinco ascienden los testigos presenciales, salvados milagrosamente de manos de los bandidos. Estos vinieron en el vapor "Sangay," despachados por la Policía, hacia el lugar de los crimenes.

Está fuera de duda que el asalto á mano armada, en despoblado, hecho por los quince piratas y cuyas consecuencias han sido el robo de una cantidad, que asciende á cerca de ocho mil sucres, y el asesinato de los esposos Aguirre, fué un plán combinado desde aquí y en virtud de haberse sabido que los esposos Aguirre tenían esa suma dedicada para comprar una casa en esta ciudad.

De los crímenes atroces que se han cometido en estos últimos tiempos, ninguno reviste los caracteres de gravedad que los realizados el Juéves 13 del presente mes.

Según las declaraciones tomadas, están complicadas como treinta personas, entre las que se encuentran miembros de familia y compadres de las dos víctimas.

Los presos hasta este momento, son ventitres; cinco mujeres, un muchacho y 17 hombres.

En la última balsa inmediata á Las Peñas, pesquisó la Policía en la noche del Viérnes, unas cuantas armas blancas y de fuego, muchas de ellas de precisión, entre las que se halla un rifle que fué arrebatado poco há, á un Vigilante en un tumulto que hubo en Las Peñas.

Con pocas excepciones, el que menos de entre los presos tiene un sumario por robo de ganado y en las lanchas.

La casi totalidad de los bandidos la compone gente trabajadora en las lanchas de descarga, pescadores y cargadores de cacao.

Los apresados en su mayor parte son vecinos de Ciudad-vieja!

No entramos en detalles respecto del modo como se efectuaron los crímenes, ni revelamos el nombre de los presos, porque no habiendo sido capturados algunos de los más comprometidos podríamos incurrir en alguna indiscreción favorable para los criminales.

El principal agente de seguridad y que ha desplegado un celo y una inteligencia admirables en esta emergencia, ha sido el Ayudante Alarcón, quien es el capturador de casi todos los criminales.

Hoy ha partido una nueva comisión en el vapor "Huascar" para desenterrar el cadaver de uno de los bandidos, al que sus compañeros le dieron sepultura, bajo un arbol y en uno de los potreros á la orilla del rio á inmediaciones de Guare.

Entre los comisionados han ido los médicos señores Benites y Esteves para practicar la autopsia del cadaver.

No nos explicamos como gente que con tanta facilidad gana el dinero y no en cantidad despreciable, haya podido lanzarse á la comisión de tan horrendos crímenes que tienen honda, profundamente conmovida á nuestra sociedad.

En esta vez son tan claras las pruebas que se tienen de los autores de los crímenes ya rememorados; encontrado el cuerpo del delito como está, parece imposible que puedan escapar de la terrible, justa y merecida pena que se les espera, sin que valgan agencias abogadiles ni empeños de ningun género para estos perversos, responsables del crimen de piratería, del asalto á mano armada en despoblado, de robo con fractura y violencia, de violación (según se nos dice), y de la muerte con premeditación y alevosía concertada de antemano contra dos seres pacíficos, laboriosos y honrados.

Recortamos de nuestros canges:

ESTATUA OLMEDO.—El señor H. Perrong ha terminado ya los planos y presupuestos para la colocación de la Estatua de Olmedo.

El costo del lanzamiento sobre el rio, lo estima en 33,143 sucres 86 ctv., debiendo medir éste 14 metros de largo por 15 de ancho.

El señor A. D. Piper, estima el mismo trabajo en 38,040 sucres.

El presupuesto del arreglo de la plaza de la Concepción, lo calcula el referido Ingeniero Municipal en 11,000 sucres.

En el proyecto considera el costo de una gran vereda en todo el contorno de la Plaza, en los costados de la calle que vá á la plazuela de Santo Domingo, y el empedrado central y cintas diagonales; más, el sembrío de árboles en la plaza, calle inmediata y plazuela de Santo Domingo.

El costo de la colocación de la estátua, lo conceptúa una bicoca, por ser el terreno sólido y no necesitarse la ejecución de ningún cimiento.

Ya lo hemos dicho ayer, el señor Olmedo, miembro de la comisión, está concluyendo otro trabajo más grandioso, en el cual le dá una forma regular á la plaza.

Por supuesto, que el costo tiene que ser mayor.

—

Vias públicas: Está expedita la vía pública que conduce de Picoazá á Montecristi.—El contratista de esta obra fué el Sr. Juan Prima, quien ha sido pagado puntualmente en la Tesorería Municipal.

Igualmente se ha contratado y se está trabajando, el camino de esta Ciudad á Jipijapa por la vía de la sabana.

Eztradición de Don Roberto Andrade: En varios de nuestros colegas de Guayaquil, se registra la luminosa vista del Sr. Ministro Fiscal de la Corte Suprema del Perú, y de su parte final copiamos lo siguiente:

"En virtud de estas consideraciones el Fiscal es de opinión que puede V. E. informar al Supremo Gobierno en el sentido de que, tanto por no existir tratado de extradición con el Ecuador, cuando por haber prescrito según nuestras leyes el derecho de acusar por el homicidio del señor García Moreno, no se halla expedita la entrega del acusado don Roberto Andrade, solicitado por la Legación ecuatoriana, y que el detenido debe ser puesto inmediatamente en libertad; no obstante lo cual V. E., con mejor criterio acordará lo que juzgue más arreglado á la justicia y á las leyes."

Negociado de lo Interior: El Sr. Dr. Dn. Pedro Ceválios Salvador, que desempeñaba dignamente el portafolio de lo Interior y Relaciones Exteriores en nuestro gabinete, ha presentado su renuncia.

Se hacen comentarios diversos respecto al motivo de esta renuncia, pero hasta la hora en que escribimos no sabemos la verdad.

Igual renuncia ha presentado el Sr. Don Clemente Ballén. Algunos periódicos de Guayaquil, piden al Supremo Gobierno que se niegue dicha renuncia, atendiendo á los importantes servicios que el Sr. Ballén ha prestado y presta á la república.

Fuga de presos: Dice "El Tiempo" de Guayaquil que el 7 del presente fugaron de la cárcel de Guaranda todos los presos.

También dá cuenta de que S. E. el Presidente de la República expidió el *exequatur* á la patente consular del Sr. Dn. Nicolás Norero, nombrado Cónsul de Italia en Guayaquil con jurisdicción en toda la República.

Bomba de guardia: La compañía "Portoviejo" n° 1, cuyo Comandante accidental es el Ayudante Sr. Virgilio Mora, hace la guardia en esta semana.

Botica de turno: El juéves de la presente semana termina su servicio la botica del Sr. Joaquín Ma. Loor, y principia el suyo la de Dn. Virgilio Mora.

CAMBIOS.

BANCO DEL ECUADOR.

Londres	3 d/v	39	%
París	" "	38	"
New York	" "	43½	"
San Francisco......	" "	43½	"
Lima	" "	4	"
Hamburgo	" "	37½	"
Bremen	" "	37½	"
Berlín	" "	37½	"

BANCO INTERNACIONAL.

Londres	3 d/v	39	%
París	3 "	38	"
Hamburgo	3 "	37½	"
New York	3 "	43½	"
Londres 90	"	37½	"
París	" "	36½	"
Hamburgo	" "	36½	"
New York 60	"	42½	"

Itinerario: De la agencia de Manta hemos recibido el siguiente:

DEL NORTE.

LLEGADA Á BAHÍA Y MANTA.

Agosto	13.—"Quito."	
"	27.—"Manabí."	
Setbre.	10.—"Quito."	
"	24.—"Manabí."	
Octbre.	8.—"Quito."	
"	22.—"Manabí."	

DEL SUR

LLEGADA Á MANTA.

Agosto	9.—"Manabí."
"	23.—"Quito."
Setbre.	6.—"Manabí."
"	20.—"Quito."
Otbre.	4.—"Manabí."
"	18.—"Quito."
Nvbre.	1.—"Manabí."

Para Bahía un día después de las fechas señaladas para Manta.

—

Calendario: Santoral según el calendario manabita los siguientes:

26 Miércoles. San Ceferino papa, y san Alejandro mártir.
27 Juéves. San José de Calasanz, fundador.
28 Viernes. San Agustín obispo, doctor y fundador.
29 Sábado. La degolación de san Juan Bautista.
30 Domingo 15°. después de Pentecostés, santa Rosa hija de Lima, y patrona de América.
31 Lunes. San Ramón nonato cardenal.
1 Martes. San Gil Abad, y Beata Isabel, hermana de san Luis Rey de Francia.

Lotería: Como lo anunciamos, el dia 10 se verificó el sorteo de la 2a. Lotería de la "Beneficencia de Portoviejo," habiendo salido favorecidos los siguientes números.

961—1 S/.
938—1 "
135—2 "
415—1 "
104—1 "
558—2 "
660—1 "
617—4 "
515—1 "
828—4 "
960—1 "
39—8 "
668—1 "
45—1 "
109—16 "

Los interesados deben ocurrir á la Tesorería de la Beneficencia por el premio que han obtenido.

Bando: Ayer se publicó en esta ciudad uno, por el cual se hace conocer que el Sr. General Dn. Agustín Guerrero, se ha hecho cargo del Ministerio de lo Interior y Relaciones Exteriores. Esta noticia ha sido recibida por telégrafo.

AVISOS.

AL PÚBLICO.

En virtud de que el Sr. Mariano Andrade Saberón se ha negado á devolverme un documento otorgado á mi favor por el Sr. Angel Canchingare, que le dí para su cobro, y habiendo arreglado con el deudor el credito, declaro que dicho documento es nulo y de ningun valor por el que he dado un contra documento.

Bahía, Agosto 24 de 1891.

J. B. Jiménez.

Se van á proceder á la inscripción de las escrituras siguientes;

La venta hecha por Mercedes Álava á su hijo Jacinto Arteaga, en el año de 1879, de una huerta en las Piedras de esta parroquia; y otra igual extendida por Ezequiel Briones de un terreno en la Chirimoya, á favor de José Abel Vera.

Portoviejo, Agosto 25 de 1891.

Molina.

N°. 509.—R. del E.—Comisaría de Policía de orden y seguridad de Manabí.—Portoviejo Julio á 5 de 1891.—Al Señor Presidente de "La Beneficencia de Portoviejo."—Presente.

Rubén Barreiro, sea ha presentado ante esta Comisaría, manifestando que hacen dos años más ó menos, vendió á Miguel Roldan, nueve cimientos de corazón de algarrobo esto es, cuatro principales y cinco menores en el precio de S/. 19.20; habiendo recibido á buena cuenta S/. 9.60; y como hasta la presente no sabe de su paradero, á pesar de varias indigaciones, recibe perjuicio de esta madera; y temiendo se pierda esa madera que se halla colocada en el tránsito del camino público que conduce al puerto de "El Salto," frente á la casa de Carmen Zambrano tiene á bien obsequiar todo su producto en favor de "La Beneficencia"; consta del acta levantada á este respecto, á fojas 170 del libro respectivo de este año.

Lo que me es grato comunicar á Ud. para que haga trasladar á su poder dicha madera, y procure su realización. Sírvase dar un mes de avisos en "Los Semanarios" del lugar después de los cuales dispondrá de su valor producido.

Dios guarde á Ud.

Juan J. Coronel.

AVISOS DEL DÍA.

L. E. Espinel.

Comisionista, y agente de negocios, Ofrece sus servicios en esta plaza.

Guayaquil, Malecon n°. 196.

AL PUBLICO.

Pongo en su conocimiento que desisto de la compra hecha á NEMESIO SOLIZ, de una huerta en terrenos incultos situada en el punto de "Culantrillo" de esta jurisdicción, puesto que Soliz se encuentra preso en la carcel de Portoviejo, y no me ha otorgado la correspondiente escritura de compraventa por cuyo motivo no he podido impedir que los vecinos se apropien de la mayor parte de la susodicha posesión. Por tanto, desisto también y no soy responsable al pago de un documento que le he otorgado al Sr. Miguel Chavarría, que por convenio con Soliz, ofrecí pagarle por cuenta de la posesión comprada.

Canuto, Julio 4 de 1891.

A ruego de Rosario Rodríguez por no saberlo hacer.

QURUBÍN MEDRANDA.

ACEITE PARA ALUMBRADO

LUZ DIAMANTE.

DE LA FABRICA

LONGMAN & MARTINES,

NEW YORK.

LIBRE DE EXPLOSIÓN, HUMO Y MAL OLOR.

170 Grados de Farenheit.

Este aceite está fabricado por una reodestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO

que si la lámpara se quiebra por casualidad la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente teniendo las latas un sifón de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.

También envasamos la Luz Diamante en latas 1 y 2 galones expresamente para el uso de familias.

DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES DE VIVERES DEL ECUDOAR.

L. E. ESPINEL,

COMERCIANTE—COMISIONISTA

Tiene constantemente gran existencia de

Cigarrillos Habanos	El Republicano	á 20 por 80 cs.	de sucre
"	"El Siboney"	" 24 " 80 "	id
"	"La Corona"	" 17 " 80 "	id
"	"El Comercio"	" 17 " 80 "	id y

ejecuta órdenes sólo por cajones y barriles.
Ofrece también

Guayaquil, Julio 25 de 1891.

DANIEL NÚÑEZ.

MÉDICO Y CIRUJANO.

Ha establecido su residencia en Calceta, vive en casa del Señor Lucio Moreira.

Ofrece sus servicios á las personas que deseen ocuparlo en su profesión.

Calceta, Julio 15 de 1891.

COLABORADORES.

Hospital de Caridad.

Por hoy no nos ocuparemos de ningún conjunto sistemático de conocimientos, del brillo de la espada en el apurado campo de Marte, de los inspirados cantos del poeta, ni del raudal de ideas sublimes que fluyen como de copioso manantial, de la bien cortada pluma del escritor; nos ocuparemos de algo que es la vida de la generación presente, y que será luego de las que vengan.

Nuestro objeto pues, es llamar la atención de la respectiva autoridad, sobre lo que ha pasado y pasa aún entre nosotros-á consecuencia del fuerte invierno, que ha traído en su compañía muchas y graves enfermedades que, sumadas con la extremada pobreza, han dado por resultado la desolación y la muerte.

Para manifestar las verdaderas consecuencias de tan funesta operación, basta llamar la atención sobre el desgraciado, pobre enfermo que, tendido en el lecho del dolor, sin asistencia, pan ni abrigo, sin agua para mojar sus labios, termina sus días sin socorro humano; pues no es posible que ninguna persona se contraiga á esos servicios que lo impiden la asistencia de los suyos, que dicho sea de paso, no ha quedado en esta nuestra población una sóla casa donde no hayan estado enfermos, por lo menos dos ó tres miembros de familia, razón por la que ha sido imposible una asistencia conocida.

Los resultados de estos aciagos días de invierno nos ha llenado de consternación y de pesar; cada golpe de campana ha sido el adios de un amadre, ó de una viuda que se va encargando á sus paqueñuelos á la abnegada "Sociedad de Beneficencia," única tabla de salvación para los que quedan. Allá un esposo moribundo llora, suplica, pide una limosna porque se haya en los últimos momentos, mientras su esposa é hijos se hayan tendidos en uno de los ángulos de una desmantelada habitación: acude en seguida presurosa la mano caritativa, pero, por allá otro grito repentino; un pobre hombre es asaltado de fiebre perniciosa en el hogar que buscaba para su familia el pán del día: ahí está la Beneficencia prestándole todos los auxilios; pero, mientras todo pasa otro grito desgarrador: aturdida la caridad cristiana acude al que puede mientras por ahí algún otro infeliz ha cerrado ya sus ojos á la vida sin auxilio alguno.

En vista de estos funestos acontecimientos, q' aflijen á la humanidad y más de cerca á la porción desventurada de la ciudad, y que se repitiran tal vez con mayor fuerza en el trascurso de pocos meses, teniendo que lamentar así nuestro propio descuido, respetuosamente llamamos la atención de la respectiva autoridad, en virtud del derecho de protección que tenemos todos los miembros de la Sociedad, á que recuerde que el nueve de Agosto de 1887, la Honorable Cámara Legislativa, á petición del Sr. Dr. Dn. David Ledesma Zavaleta, Diputado por Manabí, decretó que se estableciese en esta ciudad y en la de Esmeraldas, un Hospital de Caridad, bajo la dirección y administración de una Junta compuesta, del Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis, del Sr. Gobernador de la Provincia, del Sr. Presidente del Concejo Municipal y de un Médico nombrado por los primeros. Designó como fondos de estos Hospitales, respectivamente, cinco centavos de sucre que se impuso por cada quintal de tagua que se exportase tanto por los puertos habilitados como por los que se habilitaren posteriormente en las expresadas provincias.

Además, declaró que dichas Juntas debían nombrar un colector, el que estaba en el deber de recaudar el impuesto, previa la respectiva lista de la exportación, y designación de los exportadores, la que debía pasarle el Administrador de la Aduana respectiva. El colector nombrado para facilitar la recaudación de dichos fondos contaba con el auxilio de la jurisdicción coactiva.

Habiéndose dado la ley en este, sentido á beneficio de todos los hijos de Manabí, ¿no es lamentable el des uido? ¿Acaso vale más un pequeño gravamen á un producto tan fácil de colectar, que la salud y vida de un ser racional? Dada así la ley, como hemos lo dicho, no se dió un sólo paso sobre la recaudación, y como se dejase de cobrar absolutamente se creyó que vendría la responsabilidad del recaudador sobre lo no cobrado, y ese temor ha hecho retroceder más atrás: esa es una equivocación que más tarde la explicaremos.

Posteriormente se declaró que la duda de lo no cobrado la resolvería al Congreso próximo, exonerando así al recaudador de toda responsabilidad. Luego pues, ningún inconveniente hay para comenzar la obra que aliviará los dolores de la humanidad pasiente: hasta la fecha ha podido contarse, por lo menos, con unos treinta mil sucres de fondos, tomando por base los millares de quintales de tagua que han sido exportados, y ya verán los lectores que con esa *pequeñita* cantidad hemos podido tener un Hospital de Caridad en esta ciudad, quizá si no el primero, pero sí uno de los mejores de la República.

Todavía es tiempo, y como se aumentan la necesidades, es tiempo lo repetimos, de que se sacuda el polvo de la inercia, se olviden resentimientos personales, si los hay, y se piense en dar vida á esa saludable piscina, á donde acuda el enfermo á curar sus heridas con el balsamo de la caridad cristiana; á donde acuda el moribundo á recibir los últimos auxilios de la religión.

***

INSERCIONES.

EJEMPLOS DEL AHORRO.

POR

SAMUEL SMILES.

El ahorro es el espíritu de orden aplicado á la administración y á la organización domésticas. Su fin es administrar con prudencia los recursos de las familia; impedir el despilfarro, y evitar los gastos inútiles. El ahorro está bajo la influencia de la razón y de la previción, y nunca obra á la ventura ó por puro capricho. Se esfuerza por hacer lo más y lo mejor en todo. No economiza dinero por el gusto de guardar. Hace sacrificios alegremente en beneficio presente de otros; ó se somete á voluntarias privaciones para algún bien futuro.

La señora Inchbald, autora de la "Historia Sencilla," podía poner á un lado, á fuerza de economía, la mitad de sus pequeños ingresos para beneficio de su hermana inválida. De ese modo había como dos libras esterlinas por semana para sostenimiento de cada una. "Muchas veses, dice durante en invierno, cuando yo lloraba de frío, me decía á mí misma: Gracias á Dios, mi hermana querida no tiene necesidad de salir de su cuarto, y encontrará todas las mañanas su fuego arreglado; porque ahora se encuentra mucho menos apta que yo para sufrir privaciones." La familia de la señora Inchbald era muy pobre en su mayor parte; y élla comprendía que era justo sostenerla durante sus muchas calamidades. Hay una cosa que se puede decir de la benevolencia, y es, que nunca ha arruinado á nadie, aunque el egoísmo y la disipación han arruinado á miles.

Las palabras "Waste not, want not," (*no desperdicies, no carezcas,*) grabadas en piedra sobre el fogón de la cocina de sir Walter Scott en Abbotsford, expresan con brevedad el secreto del orden en medio de la abundancia. El orden es utilísimo en la administración de todo; de una casa, de un negocio, de una fábrica de un ejército. Su máxima es: Un lugar para cada cosa, y cada cosa en su lugar. El orden es riqueza; porque, cualquiera que arregle convenientemente el uso de sus entradas, casi dobla sus recursos. Las personas desordenadas rara vez son ricas, y las personas ordenadas son rara vez pobres.

El orden es el mejor administrador del tiempo; porque á menos de que el trabajo sea arreglado convenientemente, se pierde tiempo; una vez perdido no se recobra jamás. El orden ilustra muchos asuntos importantes. Así, pues, es orden la obediencia á la ley moral y natural. El respeto por nosotros mismos y por nuestros semejantes, es orden. La consideración por los derechos y obligaciones de todos, es orden. La virtud es orden. El mundo principió con el orden. Prevalecía el caos antes del establecimiento del orden.

El ahorro es el espíritu de orden en la vida humana. Es el agente primero en la economía privada. Conserva la felicidad de muchos hogares. Y como generalmente es la mujer quien arregla el bienestar de la casa es principalmente de élla de quien depende el bienestar de la sociedad. Pero eso es tanto más necesario que sea educada desde temprano en el hábito y la virtud del método.

El noble, el comerciante, el dependiente, el artesano, el jornalero, son todos de la misma naturaleza, nacidos con las mismas propenciones y sujetos á iguales influencias. Es verdad que han nacido en diferentes posiciones, pero depende de éllos tener una existencia noble ó vil. Podrán no tener facultad de elección entre la riqueza ó la pobreza; pero tienen la elección de ser buenos ó malos, de ser dignos ó indignos.

Personas de la posición más elevada, en materia de cultura y de educación, tienen que sufrir á veces tan grandes privaciones como el promedio de los operarios. Á menudo tienen que estirar muchísimo más sus entradas. Tienen que sostener una posición social. Tienen que vestirse mejor, y que vivir suficientemente bien, teniendo en vista la salud. Aunque sus ingresos sean menores que los de los fundidores de hierro ó mineros de carbón, se encuentran en la necesidad moral de educar á sus hijos y criarlos como caballeros, de modo que puedan tomar la parte propia de su labor en la sociedad.

Así fué como el décimo conde de Buchan formó una numerosa familia de hijos, uno de los cuales se elevó hasta ser lord canciller de Inglaterra, no teniendo sino una entrada anual de doscientas libras esterlinas. No es la cantidad de rentas tanto como el buen uso de ellas lo que señala al verdadero hombre; y mirado desde este punto de vista, están entre los mejores de todos los economistas, el buen sentido, el buen gusto, y una sólida cultura intelectual.

El difunto doctor Aitón, dijo que su padre crió y educó una familia más numerosa aún, con sólo la mitad de las rentas de lord Buchan. Es digna de recordación la siguiente dedicatoria, puesta á su obra *Clerical Economies*: "Esta obra es dedicada respetuosamente á un padre que está ahora en el octogésimo tercer año de su edad, con una renta que nunca pasó de cien libras esterlinas al año, educó á cuatro hijos en las profesiones liberales, de una familia de doce, y que frecuentemente enviaba su último chelín á cada uno de ellos, por turno, cuando estaban en el colegio."

El autor podría citar su propio ejemplo como una ilustración de las ventajas del ahorro. Su madre quedó viuda cuando su hijo menor, el menor de once, no tenía más que tres semanas de edad. Á pesar de una deuda considerable producida por una fianza dada, que fué pagada, hizo frente valerosamente á las dificultades de su posición, y las venció perseverantemente. Anque su renta era menor que el salario de cualquier operario bien pagado, educó perfectamente á sus hijos, y los crió religiosa y virtuosamente. Puso á sus hijos en el camino de obrar bien, y si así no lo han hecho, no ha sido por falta alguna de élla.

El historiador Hume era hombre que pertenecía á una buena familia; pero siendo uno de los hermanos menores, fueron muy pocos sus recursos. Su padre murió cuando él era aún una criatura; fué criado por su madre, quien se encargó por completo á criar y educar á sus hijos. Á los veinte y tres años de edad fué el joven Hume á Francia para continuar sus estudios. Allí, dice en su autobiografía, establecí ese plán de vida que he continuado observando constantemente y con éxito. Resolví que una severísima frugalidad supliera mi falta de fortuna, para conservar ilesa mi independencia, y considerar como despreciable todo asunto, excepto el mejoramiento de mis talentos en la literatura." El primer libro que publicó fué un fracaso completo. Pero siguió adelante, escribió y publicó otro libro, que obtuvo un éxito. Pero con él no ganó dinero alguno. Fué hecho secretario de la embajada militar en Viena y Turín, y á la edad de treinta y seis años se consideró rico. Estas son sus propias palabras: "Mis sueldos, con mi frugalidad, me habían hecho alcanzar una fortuna que yo llamaba independiente, aunque la mayor parte de mis amigos se sentían dispuestos á sonreirse cuando lo dije; en una palabra, era dueño de cerca de mil libras esterlinas." Todos saben que mil libras, al cinco por ciento, significan cincuenta libras al año; y Hume se consideraba independiente con esa renta. Su amigo Adam Smith dijo de èl: "Hasta en el estado más humilde de su fortuna, jamás le impidió su frugalidad grande y necesaria, hacer actos tanto de bondad como de generosidad en las ocasiones convenientee. Era una frugalidad basada no en la avaricia, sino en el amor á la independencia."

Pero uno de los ejemplos más notables de ahorro se encuentra en la historia del reverendo Roberto Walker: el *admirable* Roberto Walker, como se le llama aún en el distrito de Cumberland en donde residía. Era Cura de Leathwaite durante la mayor parte del siglo pasado. Las rentas del curato en la época de su nombramiento (1735,) eran únicamente de cinco libras esterlinas al año. Su mujer le llevó una fortuna de cuarenta libras esterlinas. ¿Es posible que haya podido vivir con cinco libras esterlinas al año, el interés de la fortuna de su mujer, y el resultado de sus trabajos como Sacerdote? Si, logró hacer todo esto; y no sólamente vivía bien, aunque sencillamente, sino que economizó dinero, que dejó para beneficio de su familia. Realizó todo esto por medio de la laboriosidad, la frugalidad, y la templanza.

Primero, sobre su laboriosidad. Hacìa por completo todo trabajo relacionado con su curato. El domingo lo guardaba en todo sentido como día sagrado. Después del servicio de la mañana y del de la tarde, consagraba la noche á la lectura de las Escrituras y á la oración de familia. En los días de la semana enseñaba á los niños de la parroquia, no cobrando nada por la educación, limitándose á tomar lo que los individuos querían darle voluntariemente. La escuela parroquial era su escuela, y mientras que los niños repetían las lecciones á su lado, estaba él, al igual de la maestra de escuela de Shenstone, ocupado en tejer lana. Tenía el derecho de pastoreo sobre las montañas para unas cuantas ovejas y un par de vacas, que requerían su cuidado. Á esta ocupación pastoril agregaba la tarea de la labranza, porque alquilaba dos ó tres acres de tierra en adición á su acre de tierras beneficiales, y poseía también un jardín, todo lo cual era librado por sus propias manos. El combustible de la casa consistía en una especie de turba, obtenida por su trabajo de los tremedales de la vecindad. Ayudaba también á sus parroquianos á hacer las parbas y á trasquilar sus majadas, en cuyo arte era sumamente diestro. En cambio le obsequiaban los vecinos con un montón de heno ò un vellón, en reconocimiento general de sus servicios.

Después de haber desempeñado el curato de Leathwaite durante unos veinte años, fuè elevado el suedo anual á diez y siete libras y diez chelines. Siendo ya bien conocido su carácter y muy apreciado, ofreció el obispo de Carlisle á Mr. Walker el nombramiento del curato vecino del Ulhpa; pero él lo rehusó concienzudamente, fúndándose en que la anexión "podría causar un descontento general entre los vecinos de ambos puntos, ya fuera por creer que eran tratados en menos por no servirseles sino alternativamente, ó creer que se les descuidaba en el servicio, ó por que lo atribuirían á codicia mía; y yo desearía con gusto evitar todos motivos de murmuración." Y sin embargo, Mr. Walker tenía en esta época una familia de ocho hijos. Después sostuvo á uno de sus hijos en el colegio Trinidad de Dublín, hasta que estuvo pronto para recibir las sagradas órdenes.

Por supuesto, el pastor de la parroquia era un hombre muy económico. Sin embargo, ningùn acto de su vida tenía sabor, ni en lo más mínimo á tocañería ó avaricia. Por otra parte, manifestó su conducta durante toda la vida el desinterés y la generosidad más grandes. Conocía poquísimos regalos; y le importaba menos. El tè sólo se usaba en su casa para las visitas. La familia usaba leche, lo que en verdad era mejor. Exceptuándose la leche, no se usaba en la casa más bebida que el agua, agua pura sacada del manantial de la montaña. La ropa de la familia era modesta y decente; pero toda se hacía en la casa: era sencilla, lo mismo que sus alimentos. Alguna vez se mataba una de las ovejas de la montaña para la consigna; y hácia al fin del año, era muerta y salada una vaca para que sirviese de provición para el invierno. El cuero era curtido y servía para calzado de la familia. Con estos y otros medios crió este venerable sacerdote á su numerosa familia; cuidando no sólamente, según sus propias y afectuosas palabras "de que no carecieran do lo necesario para la vida," sino proporcionándole "una educación no limitada, y los medios de adelantar en la sociedad." (1)

Muchos hombres han "desdeñado los goces y han vivido días de trabajo," para adelantar en el mundo, y para elevarse en la sociedad. Han vivido humilde y frugalmente, para poder realizar cosas más grandes. Se han sostenido á sí mismos con el trabajo de sus manos, hasta que pudieron sostenerse con el trabajo de su inteligencia. Algunos podrán alegar que esto no es justificable—que es un pecado contra el proletario intentor elevarse en el mundo,—que, "una vez remendón siempre será remendón" Pero, hasta que se haya establecido un sistema mejor, es la aplicación propia de los individuos el único método por el cual pueda ser conquistada la ciencia y el saber, y adelantada de un modo permanente la sociedad.

Dice Gœthe: "Es del todo indiferente en qué círculo obra un hombre, con tal que sepa cómo comprender y llenar completamente ese círculo;" y en otra parte: "Una voluntad honrada y vigorosa podrá abrirse camino y emplear su actividad ventajosamente bajo cualquier forma de sociedad." "¿Cuál es el mejor gobierno? preguta. ¡El que nos enseña á gobernarnos á nosotros mismos!" Y todo lo que necesitamos según su parecer, es la libertad individual, y la cultua propia. "Dejad tan sólo, dice, que cada cual haga lo justo en su puesto, sin molestarse por la baraúnda del mundo.

(*Continuará.*)

(1) La mejor relación escrita sobre Mr. Walker se encuentra en el "Apéndice á los poemas de Wordsworth." El poeta apreciaba muchísimo el carácter del sacerdote, é hizo mención de él en su "Excursión," como así mismo en las notas á los sonetos titulados: "The River Duddon."

VARIEDADES.

OTRA LÍNEA DE VAPORES.

El Departamento del Estado ha recibido informes de que en la costa occidental de Sud América se ha establecido una nueva línea de vapores para hacer la competencia á las compañías llamadas del Pacífico y Sud Americana. El capital de esta nueva compañía ha sido aprontado en su mayor parte por comerciantes y banqueros de Valparaiso; y Santiago de Chile, alcanzando la cantidad suscrita á cinco millones. El Ministro de lo Interior de aquella república ha recomendado al Congreso que subvencione á esta nueva compañía de la misma manera que lo ha hecho con la Sud Americana.

Según hemos tenido ocasión de leer en una publicación técnica se ha inventado una máquina para colocar rieles en las vías férreas. Cerca de Steubenville, Ohio, se está haciendo el experimento. La máquina funciona bajo la dirección de treinta y cinco especialistas, y la rapidez con que se colocan los rieles es asombrosa. El equipo consta de una locomotora, un carro de conductor, un carro de herramientoa, cuarros de durmientes, tres carros de rieles y un carro de extensión, ó sea la máquina para colocar los rieles. La locomotora queda tras por supuesto, y el trén va delante, junto á la locomotora va colocado el carro con los durmientes, en seguida va el carro de rieles, y por delante va el carro de extensión ó máquina que coloca los rieles. Esta máquina se ha llamado carro de extensión porque en su construcción se parece á un puente levadizo y se extiende á más de treinta piés más allá que sus carretillas. Sobre los carros mismos hay una vía ancha por la cual puede pasar una carretilla sobre los primeros carros cargados de rieles hasta llegar á aquellos cargados de durmientes. Se carga la carretilla con durmientes suficietes para hacer sesenta piés de camino, y estos pasan hasta la extremidad del carro de extensión desde donde se arrojan á tierra en dos direcciones, treinta piés debajo de la máquina, y treinta piés más allá, listos para recibir los rieles. En seguida se unen sobre los carros dos rieles de á treinta piés de largo cada uno, y desde la extremidad de la máquina se arrojan sobre el camino donde los reciben los operarios y los sujeten á los á los durmientes. En el espacio de cinco minutos, desde ponerse los durmientes hasta sujetar la última espiga en el riel, construyen sesenta piés de camino, ó puede decirse que se construye una milla de camino en 7:13 horas.

EN UN AÑO.

Durante el año que terminó han llegado al puerto de Nueva-York 5.758 buque de procedencia extranjero. De los vapores llegados 1.572 eran ingleses, 391 alemanes, 283 norte-americanos, 236 noruegos, 95 belgas, 93 franceses, 75 holandeses, 55 españoles, 27 dinamarqueses, 21 italianos, 11 portugueses y 8 rusos. La deuda nacional de los Estados Unidos tuvo durante el mes de Diciembre último una disminución de $ 11,005.397. La deuda total es hoy de $ 862.430,541. Durante los seis meses primeros del corriente año económico los ingresos excedieron de ciento veinte y cuatro millones; de pesos: los egresos en igual período fueron de docientos millones es decir veinticinco millones más que en el primer semestre del año precedente. Los ingresos en todo el año económica en curso se estiman en trescientos seis millones de pesos, calculando que dejarán de percibirse quince millones por derechos arancelarios sobre el azúcar desde 1º. de Abril á 30 de Junio.

Durante el año que acaba de terminar pasaron por la aduana de New York artículos importados por valor d' $543.551,816; devengando derechos por valor de $ 163,235,263: lo importado el año 1889 tuvo el valor de $494.816,556, y satisfizo $ 147.337 en concepto de derechos arancelarios. En la Bolsa de Víveres de Nueva-York se vendieron, durante el año, 4.240,975 barriles de harina, 1,238,425,000 fanegas de trigo. 431, 126,000 de maiz y 129.520,000 de cebada. En la Bolsa de Valores se hicieron transacciones en bonos del Estado y de ferrocarril por valor de $ 347,342,120; en acciones de varias empresas, por valor de $ 33,321,883, en bonos de petróleo por $ 23.577,000 en bonos del Gobierno de los Estado Unidos, $2,891,050, sin contar otra transacciones de menor cuantía. El número de quiebras en los Estados Unidos, durante el año ha sido 10,673, con un pasivo aproximado de ciento setenta y cinco millones de pesos y un activo de noventa y tres millones. En el año anterior, ó sea el de 1889, las quiebras se elevaron á once mil, pero el pasivo no excedió de ciento cuarenta millones de pesos contra un activo de setenta millones.

De "El Exportador Americano" de New York.

EL DIOS BUENO.

Todos los niños del hospicio habían ya rezado después de la tasa de chocolate. A los más pequeños les habían persignado las hermanas de la caridad. En la gran sala, alumbrada por una farola de gas, colocada en un extremo, flotaba el aliento acompasado del sueño, exhalándose de las camitas que tenían tanto de nido como de cuna. La hermana Adela vigilaba. ¡La buena hermana Adela! Al muchacho que tenía descubiertos los piesecitos, se los cobijaba con la sábana blanca. Al que se había acostado con una mano sobre el corazón se la quitaba de allí y le ponía tendido sobre el lado derecho, porque así se duerme bien y no se tienen pesadillas. A cada cual vigilaba la hermana con gran cuidado: al rubio Jorge que tenía los cabellos dorados y las más preciosas manos infantiles; al gordiflón Roberto, una delicia por su gracia; á la dulce perlita Estefanía, que era la que con lindos dientes reía en el jardín, fresca, tierna y alegre bajo un rosal; ¿á cuántos niños más? ah, á la incomparable Lea, que era pálida y apacible, y en el juego del recreo la más formal; la que rezaba bellamente como un angelito con las manos juntas, al buen señor Dios, á la hora de acostarse.

¡Ninguna como esta adorable pequeña! Era la más amada de las huérfanas inocentes, que vivían en aquella casa de caridad, bendito kindergarten de miniaturas humanas, donde las risas desbordadas, sonaban como canciones locas de pájaros nuevos, en una pajarera encantadora. El domingo, cuando iban de paseo todos los chicos del hospicio, llamaba la atención Lea, séria, cuelliérguida, sonriente, con una suave é innata majestad de princesa colibrí. Y era de ver á la vuelta, cómo traían sus naranjas doradas, sus ramos de flores del campo, sus lirios y sus rosas! La hermana Adela queríala mucho, porque no era como otras que la decían impertinencia: "Hermana Adela, ¿por qué tenéis la cabeza rapada como el mozo que nos lleva la leche?" Antes bien la decía cosas sencillas y puras: "Hermana Adela, ¿me permitís dar mis violetas á la ceguecita que está en la esquina cantando su canción?" otras veces, cuando iban á misa, en la capilla, fragante de incienso, donde estaba el altar flamante, y el órgano místico y sonoro, y donde el cura viejo y santo alzaba la hostia, Lea estaba inmóvil, con los ojos puestos en el oficiante. Allá arriba, en el coro, sonaban los himnos religiosos; el sacerdote vestido con su casulla de blanco y oro, bebía en un cáliz de oro también. Todos estaban de rodillas ante él.

Lea decía allá dentro de su cabecita de gorrión recién nacido al sol: —La hostia es santa, blanca y redonda; el padre tiene una corona en la cabeza, como la hostia; bebe en una copa de oro: cuando alza la custodia tres veces sobre su frente, me está mirando el buen Dios, que me ama, y me ha dado mi cama suave, la leche fresca por la mañana, la muñeca durante el día, el chocolate por la noche: así dice la hermana Adela. ¡Oh buen Dios!

Y cuando después de la comunión hacía una plática el señor cura! Sencillo, afable, sonriente, procuraba llegar con su palabra á la comprensión de aquellos pequeñines. "Tenéis todos una madre, hijos míos, aunque os falte la natural. Es una divina mujer que está allá en el cielo, y también en el altar donde digo la misa. Es aquella que está sobre una media luna, con un manto azul, rodeado de cabecitas de niños rosados como vosotros y que tienen alas. Es amorosa, es maternal y os bendice. Vuestro padre, es el padre celestial, es el buen Dios!"

¡Cómo amaban y comprendían ellos al "padre celestial,!" á la dulce María Santa, bella y gloriosa imaginada por Murillo! ¡Y Lea, sobre todo, se fijaba en el "buen Dios," que estaba allá en la capilla, en un retablo, todo soberbio y venerable; un gran anciano de barbas blancas, el Padre Eterno, que tenía los brazos abiertos sobre el mundo, un triángulo de luz en la cabeza, los piés sobre las nubes, lleno de ternura y de majestad, como un abuelo!

Cuando se iba á su lecho, pequeño y tibio como para que se echase en él una paloma, pensaba en todos los bienes de que gozaba por el abuelo del cielo, el de la capilla, el que había creado el azul, los pájaros, la leche, las muñecas, la casulla del cura, y la hermana Adela que la persignaba y arrullaba á modo de una madre de verdad.

Las doce. Clara noche.

La hermana se había puesto á rezar: "Por la guerra. Porque nos quites, ¡oh Dios mío, esta horrible tormenta! ¡Porque cese las furia de los hombres malos! Porque respeten nuestra capilla, nuestra bandera con su cruz!

La bandera estaba ya puesta desde el principio del asedio de la ciudad, en el alto del hospicio. La guerra era la más sangrienta y espantosa que había visto el país: se sabía de saqueos, de incendios, de violaciones, de asesinatos horrorosos. Las hermanas de la Caridad que dirigían el hospicio habían pedido á los devastadores que se les respetase con sus niños. Así se les había ofrecido. Habían colocado, pues, su bandera; una gran bandera blanca con una cruz roja.

Cuando al caer la tarde la hermana Adela supo la noticia de que había bombardeo, á la hora del chocolate dijo á todos los chiquillos: "Hijos míos, oremos." Siempre oraban antes de comer. De pronto se empezaron á oír lejanos cañonazos. Todos los niños estaban alegres en la mesa, menos Lea. A poco le dijo á la hermana: "¿Oyes, hermana? Truena." Otra dijo: "Es la guerra." La hermana volvió á ordenar: "Niños míos, oremos."

A lo lejos se oían gritos, ruido de gentes en lucha; retumbaba la voz del bronce. Arriba, en el cielo, en la pureza del azul infinito una luna clara y argentina, en todo su esplendor, derramaba su luz: pálida, indiferente, alumbraba las miserias de la tierra.

"¡Dios te salve María, llena eres de gracia!...." Ya se había levantado, á media noche la hermana Adela, cuando vió caer la primera bomba en el patio del hospicio. ¡El bombardeo! De modo que aquellos bandidos, aquellos Herodes, sacrificarían en su furia y en su venganza, á los inocentes! Con ruído siniestro é infernal, cruzaban las granadas por el aire. La bandera con la cruz que estaba sobre el hospicio, era como una pobre y grande ave ideal, delante del inexorable y espantoso proyectil. Allá, no lejos, se oían estallar bombas y vibrar tristemente los ayes de los heridos. Una, otra casa, se envolvía en llamas. El cielo reflejaba el incendio. "Dios te salve María...." La hermana Adela fué y visitó las camas de los niños, en cada una de las cuales alentaba una delicada flor de infancia, llena de divinos aromas.

Abrió una ventana y vió cómo por la calle iban en larga carrera de gentes sangrientas y desesperadas, soldados heridos que desfallecían, mujeres desmelenadas con sus hijos en los brazos, á la luz impasibles del incendio.

Entonces fué cuando comenzaron á caer granadas en el recinto en que dormían los niños. ¡Qué respeto á la bandera santa! ¡á la cruz roja! ¡á la inocencia! Cayó la primera y saltaron dos mamitas despedazadas, dos niños muertos en su sueño. Y siguieron cayendo en lluvia tremenda las criminales; y la hermana Adela gemía, porque la muerte no viene nunca así para los pobres inocentes, y porque eso era como un olvido del cielo para con las rosas vivas que perfumaban aquellas cunas. Despertaron los chicos al estruendo, y se pusieron á llorar, en tanto que la hermana oraba con su rosario en la mano. Granada tras granada, el edificio se iba destruyendo. Al fin se incendió todo. Locas las guardianas y maestras de los niños quisieron salvar á los que pudieron tomar en brazos, azorados en su súbito despertar, soñolientos y desnudos.

La hermana Adela corrió á la camita de Lea, donde ya la niña estaba de rodillas, orando al señor anciano de la capilla, que es tan bueno, que hizo el sol y la leche y las frescas flores de mayo; orando por aquello que no comprendía, por aquellas tempestad de fuego, por aquella sangre, por aquello gemidos.......Oh, el "Buen Dios" no permitiría que fuese así, como ella se lo rogase......

Pero al acercarse la hermana Adela que la iba á socorrer, cayó cerca otra bomba, que hirió á la religiosa, ensangrentando su traje de algodón azul y su corneta de lino blanco.

Con los ojos abiertos en redondo, poseída de algo sobre humano, la pequeña Lea se alzó de pronto sobre su colchón, y con una voz que helaria de espanto á un hombre de piedra, exclamó retorciendo sus bracitos y mirando hacia arriba:

—¡Oh buen Dios! no seas malo!

RUBÉN DARÍO.

UNA ENEMIGA

de la

MURMURACIÓN.

—A mí no me gusta murmurar, no señor, no me gusta murmurar; pero hay cosas que...¡Vamos! hay cosas que una no puede callarlas, y mucho menos cuando son del dominio público. ¿Qué me importa á mí, por ejemplo, que esa vecina de enfrente reciba al amigo de su esposo, cuando éste se halla en la oficina, ni que esa rubia de al lado vista con un lujo escandaloso, á pesar de vivir sóla y no tener bienes de fortuna?

—Efectivamente, á Ud. nada le va.

—Ni me viene.

¿Y dice Ud. que la vecinita de enfrente?.........

—Es una loca; figúrese Ud., D. Pantaleón.

—Pantaleón.

—Es verdad; figúrese Ud., D. Pantaleón, que la tal vecina es la mujer más vanidosa de este mundo; se cree muy bella, y á mí no me parece más que regular; sus facciones son vulgares, y viste con poco *chic*; pero como los hombres tienen tan mal gusto, sucede que algunos le echan flores; y ella les sonríe, sin ver que esas sonrisas y esas flores ponen en ridículo á su esposo.

—¡Qué iniquidad!

—Si, señor, es una iniquidad; y no lo digo por envidia, que aquí donde Ud. me ve, he despreciado muy buenos partidos, y he preferido seguir en estado honesto á unirme con uno que talvez no habría sabido apreciar mis méritos.

—Ha hecho Ud. perfectamente; pero dígame usted: ¿qué señas tiene ese caballero que visita á la vecina de enfrente?

—Es alto.

—¿Buen mozo?

—Buen mozo.

—¿Rubio?

—Y rubio.

—¡Oh! entonces esa joven no es culpable.

—¿Qué dice Ud.?

—Ese caballero es su hermano.

La solterona de Java se muerde los labios, hace una mueca como si acabara de clavar el diente en un limón agrio, y con mal disimulada cólera exclama por fin:

—¿Su hermano? lo será, no lo niego, pero no es el único que la visita....ya le he dicho á Ud. que no me gusta murmurar, pero es preciso arrancar la careta á las hipócritas. Todas las tardes, ¿lo oye Ud.? todas las tardes veo entrar en su casa á un caballero de cierta edad, pero que se conserva tadavía fresco, tan fresco y tan simpático, que no es extraño que la vecina esté loca por él y haya puesto á su marido....en berlina.

—Ese caballero será algún amigo de la casa......

—¿Amigo? ¡Si Ud supiera lo que he visto!

—¡Caramba! explíquese Ud., señorita..¡digo! sino es indiscreto....

—Toda las tardes me coloco junto á la reja para tomar el fresco y me oculto tras la cortina para poder observar sin ser vista, porqué....¡como una no tiene á veces tiempo para componerse y arreglarse!

—¡Es claro!

—Pues señor, á eso de las tres, el citado caballero....ó el caballero *citado* se presenta en casa de la vecina.

—¿Solo?

—Solito.

—¿Y el marido de la joven?

—A esas horas no está nunca en su casa.

—Prosiga Ud., que me interesa.

—La vecina, al verle, se levanta.

—¿Y él?

—Se acerca á ella, le echa los brazos al cuello, como pudiera echar un dogal, y la besa en la boca con apasionamiento.

—Esto es grave, gravísimo.

—Más de una vez me han dado tentaciones de abandonar la reja, pues semejantes espectáculos ofenden al decoro de una púdica doncella....como yo; pero como conviene conocer á fondo la sociedad en que una vive, he dominado los impulsos de mi quisquillosa honestidad y he preferido seguir observando, aunque el fuego de la vergüenza encendiera mis mejillas.

—¡Qué sacrificio para Ud.!

—¡Ya lo creo! y me he apresurado á descargar mi conciencia á los pies del confesionario ...¿Dudará Ud. ahora de las calaveradas de esa loca? ¡cuándo le digo á Ud. que es necesario que sea expulsada del barrio!

—Vamos á ver, ¿qué señas tiene ese otro caballero!

—Es de regular estatura.

—¿Elegante?

—Sí, señor, muy elegante; viste con irreprochable corrección y luce un grueso rubí en la corbata.

—Entonces no me admira que bese en la boca á esa joven.

—¡Hombre! ¿porque luce un rubí en la corbata puede besar á las mujeres?

—No, pero puede besar á la vecina, porque ese caballero es su padre.

—¡Su padre! ¡qué me cuenta Ud.!

La solterona clava una rencorosa mirada en el rostro de su interlocutor, pero baja súbitamente los ojos al suelo y con acento hipócrita exclama:

—Confiese Ud. D. Panteralcón..

—Pantaleón.

—Confiese Ud. D Pantaleón que las apariencias la condenaban.

—Esto probará á Ud. que es una locura juzgar por las apariencias.

—¿Y qué me dice Ud. de la vecina de al lado?

—No la conozco....¿es casada?

—¡Qué! vive sola y viste con mucho lujo.

—¿Será rica?

—Si fuese rica no trabajaría.

—¿En qué se ocupa?

—Cose.

—¿Ganará mucho?

—Pero no tanto que la permita engalanarse con perlas y plumas y gasas....Ya le dije á Ud. que detesto la murmuración, propia sólo de almas bajas; pero hay cosas, hijo que la sacan á una de sus casillas y le hacen salir los colores á la cara......¡qué pecaminosos tiempos los que alcanzamos! la virtud se ve ultrajada y escarnecida y sólo el vicio levanta su cabeza de reptil en medio de esa sociedad corrompida.

—¿Pero ha visto Ud. entrar alguien en casa de esa joven?

—Francamente.....no.

Esas perlas, ¿no serán falsas?

—¡Falsas!

—Y esas gasas y esas plumas, ¿no serán el fruto de sus honradas economías?

—No sea Ud. bobo.

—En el tribunal de las apariencias se condena á menudo al inocente.

—Es Ud. un optimista insoportable.

—¡Qué quiere Ud.! así me ahorro muchos disgustos.

—¡Pero si Antonio es de mi opinión!

—¿Antonio? ¿Quién es Antonio?

—Mi primo....un buen mozo.... aunque algo calavera; desde que quedé huérfana, es el único que no me ha abandonado; viene á verme á menudo y he encontrado en él un afecto verdaderamente......fraternal.

—Y Ud. le querrá mucho?

—¡Como que cuando no viene á verme lloro como una tonta!

—¡Qué sensibilidad tan exquisita!

—Solo una vez me enfadé con él.

—¿Cuándo?

—Figúrese Ud que me dieron la noticia de que se iba á casar....¡si ya le he dicho á Ud. que es un calavera!

—¿Y qué le dijo él?

—Se puso más colorado que un cangrejo y dijo que le habían *calumniado*.

—¿Y por qué se oponía Ud. al enlace?

—Porque no quería que otra mujer me robase el cariño..fraternal que me profesa Antonio.

—¡Comprendo! Y Antonio probaría á Ud. que la noticia de casamiento era una grosera mentira....

—Sí, Señor, y me tranquilicé....pero ¡calle!

—¿Qué sucede?

—Fíjese Ud. en eso que pasan....

—¡Bonita mujer!

—¡Pst! algo sosa....¿Ve Ud. al caballero que le acompaña?

—Sí....

—¡Cuando le decía á Ud. que esa joven era sospechosa!

—¿La conoce Ud.?

—¡Si es la rubia de al lado! ¿Qué tal? ¿hé hecho juicios temerarios esta vez? ¡tengo una nariz!...

—Señorita, esa joven, lejos de merecer sus agrios reproches, es digna de su respeto....

—¡Qué! ¿va Ud. á defenderla también? ¡Pues sería gracioso!

—La virtud debe ser siempre defendida por los hombres honrados, y de honrado me precio.

¿Conoce Ud. á la rubia?

—He conocido al caballero que la acompaña.

—Será su amante?

—Es su hermano.

—¡Su hermano! ¡imposible! es la primera vez que le con ella.

—Consiste en que ese joven acaba de regresar de un largo viaje: á los pocos meses de haber partido de aquí fallecieron los padres y la joven quedó en compañía de una anciana sirvienta. El hermano de la interesante joven estaba lejos, muy lejos, y gracias á su inteligencia, consiguió labrarse una fortuna. Mientras tanto, Eloísa, que así se llamaba la hermosa joven, trabajaba por puro gusto, pues es enemiga del ocio, y esperaba suspirando la vuelta del hermano ausente. Ayer llegó éste; él mismo me contó su historia....y ahí tiene Ud. explicado el honrado origen de esas perlas y plumas y gasas, que tanto escandalizaron á Ud. señorita....y á su primo Antonio.

—¡Pero Ud. todo lo sabe!

—Y doy gracias á Dios por ello, pues me permite destruir las calumnias suposiciones de gentes que se complacen en destruir la reputación de todo el mundo.

—¡Eso no lo dirá Ud. por mí!

¡Qué! ya sé que Ud. no es aficionada á la murmuración.

—Nunca me ha gustado.

—Lo digo por su primo Antonio, que es sin duda el autor de la calumnia. Generalmente los hombres somos más maliciosos

—Mi primo Antonio fué, efectivamente, el que empezó á sospechar de esa huérfana....Yo bien se lo decía: mira, Antonio, las apariencias engañan....¡Si se tratara de la boticaria!

—¡Hola! ¿hay una boticaria de conducta equívoca?

—¡Si es escandaloso lo que pasa! Figúrese Ud que....

—No me cuente Ud. ahora lo que pasa; tengo que hacer, y.....

—Entonces le contaré á Ud. esta historia otro dia; se va á horrorizar.

—Convenido.... tendré el gusto de horrorizarme cualquier día de estos.

¡Verá Ud.! en el barrio no se ha

bla de otra cosa. ¿Con que quedamos en que vendrá á oír la historia de la boticaria?

—Sí, se lo prometo á Ud.

—Adiós, amigo mío.

—Expresiones á su primo Antonio.

CASIMIRO PRIETO.

EXTERIOR.

CHILE.

ÚLTIMAS NOTICIA DE LA REVOLUCIÓN CHILENA.

Madrid, Agosto 10.—El "Imparcial" dice que Balmaceda y los insurgentes chilenos han apelado á España para que sirva de árbitro y termino á la guerra.

Londres, Agosto 10.—Varios propietarios de buques ingleses han pedido una compensación á Balmaceda por haberlos tenido aislados abordo durante los ataques de los congresistas en Pisagua.

NOTICIAS POR LA BARCA "SANTA ROSA"

"EL IMPERIAL"

El 31 de Julio quedaba en Valparaiso este trasporte del Gobierno.

"LINCH" Y CONDELL."

Los torpederas de este nombre quedaban igualmente en el mismo puesto el 31.

La 1ª. salía continuamente á hacer reconocimientos y la última seguía recibiendo reparaciones en su casco y maquinaria.

BUQUES REVOLUCIONARIOS.

No habían vuelvo á presentarse en en las aguas de Valparaiso los buques de la revolución.

FERROCARRILES Y TELÉGRAFOS.

Se continuaba con actividad la reparación de estos con motivo del deterioro que habían sufrido las líneas por efecto de las últimas inundaciones por desbordede varios ríos.

EJÉRCITOS BELIGERANTES.

En Valparaiso se sabía que en las provincias de Coquimbo y Atacamo no había novedad. El ejército de Coquimbo, la Serena, Vicuña y alrededores con total de 12,000 hombres más ó menos y el de la revolución con igual número, estaba distribuido entre Huasco, Chañaral, Copiapó, Caldera y el resto de la Costa del Sur comprendida hasta el primero de estos puertos.

NOTICIA POR EL "ISIS."

El vapor alemán de este nombre llegó en la mañana de hoy, con procedencia de Hamburgo y escalas en Valparaiso, Iquique, Arica y Mollendo.

MONEDA DIVISIONARIA.

El Congreso de Santiago ha concedido al Gobierno de Balmaceda autorización para emitir dos millones de pesos en moneda divisionaria, con una ley de dos décimos fino, quedando comprendido en esta cantidad los 383,093 pesos, 80 cts. que faltan para dar cumplimiento al decreto Supremo de 1º. de Febrero último.

CÁMARA DE DIPUTADOS.

La mesa directiva de esta Cámara la forman los siguientes señores:

Presidente.—Eulogio Allendes.

Primer Vice-presidente.—Aníbal Sanfuentes.

Segundo Vice-presidente.—Félix Mackenna.

ELECCIONES DE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

El 25 de Julio fué elegido Presidente de la República el Sr. Claudio Vicuña, para el periodo de 5 años que comienza el 18 de Septiembre.

DESEMBARQUE DE HERIDOS.

El 5 por la noche fueron desembarcados en Iquique, con mucho sigilo, muchos heridos por un trasporte del Sur.

BUQUES EN IQUIQUE.

El mismo día quedaban en ese puerto el "Cockrane" y la "Magallenes" y tres trasportes.

CÁMARAS DE SENADORES.

Esta cámara ha elejido su nueva mesa con el siguiente personal:

Presidente—Adolfo Estman.

Vice-Presidente—Juan E. Mackenna.

PROCESO CUMMING.

"El Comercio" ha publica todos los documentos de este proceso que establecen las razones que tuvo en vista el Tribunal Militar de Valparaiso para condenar á muerte á los reos Cumming, Politeo y Sepúlveda, y ol' obligaron al General en Jefe á confirmar dicha sentencia.

PERIÓDICOS REVOLUCIONARIOS EN SANTIAGO Y VALPARAISO.

"La Nación" de Santiago publica la siguente relación de las señoras que sostienen los periódicos revolucionarios en estas ciudades:

Emilia Subercaseaux de Concha.
Cristina Subercaseaux.
Victoria Subercaseaux.
Ana Subercaseaux.
Jertrudis Pérez de Subercaseaux.
Elvira V. de Errázuriz.
Mercedes E. de Correa.
Mercedes Correa de Echanique.
Benigna Ortuzar de Cobarrubias.
Melania Udurraga de Fernández.
Ana Fernández de Undurraga.
Elena M. de Salas.
Elvira Gormaz de Matte.
Tránsito Araos de Gormaz.
Josefina Matte de Tocornal.
Carmela Blanco Correa.
Nicolasa Correa de Irarrasabal.
María Luisa Mac-Coure de Edwards.
Carolina Vergara de M.
Amelia Besa de M.
Loreto Iñiguez de Ovalle.
Teresa Cazotte de Concha.
Escolástica Salas.
Rosario Errázuriz.
Ana Vicuña de Rivas.
Natalia Carvacho.

ESCUADRA ALEMANA.

El 30 salieron de Valparaiso para Iquique los buques que forman la eocuadra alemana.

COMANDANTE DEL "IMPERIAL"

El capitán de navío Emilio Garín, ha sido nombrado nuevamente comandante del "Imperial."

EMBARQUE DE TROPA.

El 2 Agosto deben haberse embarcado en el vapor "Atydos" en el puerto de Talcahuano 200 hombres con destino á Montevideo, los que deben trasbordarse á dos vapores que ha comprado el Gobierno para su servicio.

CAMBIO EN SANTIAGO.

El 31 se fijó el siguiente por los bancos: sobre Londres, al al tipo de 15¾ peniques; sobre París á 1.65 francos; sobre Hamburgo, á 1.32 marcos.

RESOLUCIÓN.

Se ha declarado que la fracción de pesos fuertes que resultaren en la liquidación de los derechos de aduana al efectuarse el pago en conformidad á la ley de 6 del corriente, podrán pagarse por su valor equivalente en papel moneda autorizando por la ley.

EJÉRCITO REVOLUCIONARIO.

La siguiente es la relación de los cuerpos del ejército de Iquique correspondientes á las 3 brigadas organizadas últimamente.

PRIMERA BRIGADA.

Regimiento Constitución nº. 1.
id. Iquique nº. 6.
id. Antofagasta nº. 8.
Batallón Artillería nº. 3.
Escuadrón Libertad nº. 1.

SEGUNDA BRIGADA.

Regimiento Valparaiso nº. 2.
Idem Chañaral nº. 5.
Idem Atacama nº. 10.
Batallón Huasco nº. 11.
Idem Artillería nº. 2.
Escuadrón Guías nº. 4.

TERCERA BRIGADA.

Regimiento Pisagua nº. 3.
Idem Tacná nº. 4.
Idem Esmeraldas nº. 7.
Batallón Tarapacá nº. 9.
Idem Artillería nº. 1.
Cuerpos de Ingenieros.
Lenceros.
Granaderos.
Cazadores del Norte.

Jefe de la 1ª. brigada.—Teniente Coronel don J. Aníbal Frias.

Jefe de Estado Mayor.—Sarjento Mayor don Aurelio Berguño.

Jefe de la 2ª. brigada.—Coronel don Salvador Vergara.

Jefe de Estado Mayor.—Sarjento Mayor don Manuel J. Poblete.

Jefe de la 3ª. brigada.—Teniente Coronel don Enrique del Canto.

Jefe de Estado Mayor.—Sarjento Mayor don Evaristo Gática.

Secretarios letrados de estas brigadas habían sido nombrados: de la 1ª. don Santiago Prado; de la 2ª. don Juan N. Espejos y de la 3ª. don Luis Vial Urgarte.

Todos estos cuerpos han sido provistos de 3 ambulancias con sus respectivos útiles y una comision especial de cirujanos.

GUARDIA NACIONAL.

En Pisagua se han organizado un batallón cívico de guardia nacional al que se denominará Batallón "Pisagua"

FRANQUEO DE CORRESPONDENCIA.

En Iquique se ha expedido un decreto, en el que se declara por ahora libre el franqueo de la que circule en el territorio ocupado por la oposición.

Estas medida se ha tomado en atención á la escasez de estampillas.

HAN sido puesto en libertad 23 individuos.

(De "Los Andes" de Guayaquil.)

LITERATURA.

EN UN ÁLBUM.

I

Como pasan las ondas sobre los mares;
Como pasa la brisa sobre las flores;
Como pasan las dichas y los pesares
Y la ilusión primera de los amores,
Así el *Recuerdo*,
En las revueltas olas
De nuestra vida
Como rayo de luna,
Que el lago hiere,
Brilla fugaz instante,
Después se olvida
Y entre sombras lejanas
Gimiendo muere.

II

Triste como la ausencia d' lo q' amamos
Lugubre como el eco de adiós postrero;
Amargo cual la duda cuando adoramos,
Con la fé candorosa de amor primero,
Viene el *Olvido*
En las revueltas olas
De nuestra vida
No cual rayo de luna
Que el lago hiere;
Llega inmutable, eterno,
Y el alma olvida,
Y el recuerdo en las sombras
Gimiendo muere.

III

Tú q' muestras un mundo d' sentimiento
En tus divinos ojos y en tu alma bellas
Que vibra como cuna ara, que el viento
Agita entre el boscaje, con su querella,
No á mi *Recuerdo*,
En las revueltas olas
De nuestra vida,
Como rayo de luna
Que el lago hiere,
Des el fugaz cariño
Que el alma olvida,
Y que luego en las sombras
Gimiendo muere.

IV

Cuando en hondo silencio sufras y llores
Cuando sueñes dichosa vagos ideales;
Cuando la errante brisa te cante, amores
En las risueñas tarde primaverales,
Dile al *Olvido*,
Que en las revueltas olas
De nuestra vida,
No cual rayo de luna
Que el lago hiere,
Quien una vez te ha visto,
Jamás te olvida,
Que tu recuerdo nunca
Gimiendo muere.

ENRIQUE VILLAR.

AL ROMPER EL ALBA.

A cierto clérigo que era
Madrugador impaciente,
Le esperaba mucha gente
Para la misa primera.
Tarde el clérigo llegó,
Y al querer con mucha prisa
Salir á decir su misa,
La alba de un clavo se asió;
Y aquí dijo, haciendo salva
A la gente en pronto alarde:
—Señores, no vengo tarde.
Pues vengo al romper el alba.

R. DE CAMPOAMOR.

REMITIDOS.

SEÑOR D. ANTONIO SEGOVIA,

DIRECTOR DE "EL HORIZONTE."

Con motivo de haber llegado las verjas para el Cementerio, y mangueras y carro para el Cuerpo contra-incendio de esta ciudad, se dignó honrarnos con su felicitación la cual agradecemos y aceptamos; tanto porque es cierto que con esos materiales ganará mucho este lugar como porque élla, la felicitación de Ud., nace del que, siempre ha probado con hechos que verdaderamente se interesa por el bienestar y engrandecimiento del pueblo que le vió nacer.

La gratitud, que se despierta en presencia de un beneficio recibido, no nos permite que dejemos de manifestar nuestros agradecimientos y felicitar á la vez al digno caballero Sr. Dn. Fernando Zevallos por la buena voluntad, tino y lucimiento con que ha llenado su cometido, pues como miembro del Directorio creado al efecto, y como Juez de incendio, fué designado para que excogitara los medios á fin de lograr respectivamente la adquisición de las verjas y útiles de bomba á que aludimos.

Atento el espíritu entusiasta y patriota del Sr. Zevallos, que le coloca en el número de los decididos obreros del progreso, no dudamos que llevará á cabo las dos importantes obras que se le han encomendado; la construcción del Cementerio y la organización del Cuerpo contra-incendio, obras cuyo adelanto hasta hoy, preciso es confesarlo, se debe en gran parte á él.

Montecristi, Agosto 10 de 1891.

Unos montecristenses.

Señor Director de "El Horizonte."

Dígnese Ud. dar cabida en las columnas de su acreditado periódico á la siguiente.

FELICITACIÓN.

Se la damos de todas veras al desinteresado y patriota Sr. D. J. B. Jiménez Teniente político y comisario de Policía de esta parroquia, por haber mandado fabricar una cárcel cómoda y segura con la cual puedan expiar sus crímenes todos los malhechores y criminales de este vecindario que pisoteando las leyes, dieran rienda suelta á sus deprabados instintos.

Por nuestra parte invitamos al Señor Jefe Político del cantón, Sr. Don Francisco Avellán O., para que si á bien tiene nos mande algunos criminales para *estrenar* é inaugurar nuestro citado edificio, pues público y notorio es que no hay pájaro criminal que pase ni una sola noche en la llamada cárcel de Bahía, porque, ó le dejan la jaula abierta para que vuele cuando le dé su regalada gana ó le *abren cuantas ventanas sean necesarias* para que puedan salir diez pájaros formados en batalla: Hacen pocos días que se envió al criminal Antonio Caicedo, á la cárcel de Caráquez, y ni el Sr. Jefe Político ni el Sr. Alguacil mayor supieron como ni cuando fugó, pues no pasó en ella ni veinticuatro horas completas.

De Ud. afmo. S. S.

VECINOS DE PEDERNALES.

Pedernales, Julio 26 de 1891.

AL CRONISTA

INTERIOR.

En el nº. 168 de "El Horizonte" de fecha 12 del presente, se encuentra una manifestación del Cronista, en la cual me hace aparecer en público como concubinario sin más objeto que el de inferirme ese horrendo agravio á costa de mentir. Vease el nº. 52 fecha 24 de Abril de 1889 de este mismo periódico y se encontrará el recibo de $/. 38 otorgado por el Alguacil Mayor Señor Ricardo Acosta, que me fué entregada por el Venerable Cura párroco Doctor Teofilo Rubianes; más nunca he recibido del Ilmo. y Rmo. Señor Obispo ninguna cantidad, para distribuir entre los pobres y por ningún otro motivo ni ninguna otra persona como su encargada de lo dicho y su comprobante comprenderán los lectores lo que es esa mano alevosa que ha tratado asesinar mi reputación; pero como se dice vulgarmente "le ha salido el tiro por la culata," recibiendo de él una herida que lo deja lciado para siempre.

Portoviejo, Agosto 25 de 1891.

Juan Francisco Moreira.

CONTRA ENVIDIA CARIDAD.

Necesario es molestar nuevamente la atención pública, para hacer aclaraciones indispensables á las temerarias afirmaciones publicadas por el Corresponsal de este puerto en el periódico "El Horizonte," nº. 168, del 12 de este mes.

No es mi ánimo entrar en polémicas con el Sr. T. V. O. que nadie lo duda es, Dn. Gumercindo Villacís, á quien le profeso consideraciones; pero, como sus aseveraciones carecen de exactitud, me veo obligado á quebrantar mi propósito de guardar silencio y no he podido resistir á la tentación de aclarar puntos que en la citada correspondencia me afectan.

Si el Sr. T. V. O. pretende hacer ostensible su odio ó prevención hiriéndome con la mayor injusticia con el veneno de su pluma que hecha á los cuatro vientos apreciaciones inesactas, justo y lícito es que me vindique, pero creo que el Sr. Corresponsal ha debido adquirir datos de fuentes verídicas, no dejándose guiar del impulso de sus pasiones exajeradas, las que ha debido dejar á un lado, lo mismo que de estrar tanta teoría impropia, impracticable.

Asegura que durante las distintas épocas que he gobernado éste Cantón, nada ha progresado, debido á mi incompetencia. Declaro mi inutilidad; sinembargo paso á demostrar lo siguiente.

Todas las obras públicas que se ven en la cabecera de este Cantón, principiando desde la iglesia, ¿no han sido exclusivamente dirijidas y fomentadas por mí?

La casa á que hace alusión el Sr. T. V. O. en la parroquia de Pedernales, no es, ni ha pensado ser obra hecha por ese vecindario, ha sido construkida con fondos municipales, pues el Ilustre Consejo adjudicó para la construcción, el total del impuesto subsidiario de esa parroquia correspondiente al año 1890. Injusto sería, no reconocer la eficaz cooperación del Sr. J. Belisario Jimenes, que como Teniente Político de esa parroquia acometió con empeño y vivo interés en ese mejoramiento local, correspondiendo con hechos prácticos y no con argumentos téoricos, al progreso ó adelanto de esa localidad encomendada á su gobierno.

En la actualidad se trata de adquirir una casa que sirva para la escuela primaria de niños en el citio de "Jama;" pues, sino se ha llevado á su realización, es porque se espera conocer el resultado del remate subsidiario del año en curso, destinado por decreto legislativo á este objeto. El caserío de ese sitio, aunque el proyecto fué de mi autoresor, la realización me ha tocado en suerte, mediante una acta celebrada voluntariamente con los vecinos de ese lugar, el que por no disponer de personal, ha sido imposible elevarlo á la categoría de parroquia.

El alumbrado público, compostura de cárcel, ramada de mercado y rastro de la parroquia de Canoa, se ha dispuesto por el Ilustre Consejo, adjudicándo el impuesto subsidiario del año pasado de la misma parroquia, para las obras citadas, y tan ciertos es esto que si se entonces, se le han entregado á la autoridad principal de esa parroquia las cartas de pago para su recaudación por el comisionado nombrado. Si dicha autoridad no ha tomado interés en lo que se le confió ¿podré ser yo responsable? En el archivo de ésta Jefatura existe la razón dada por el Sr. Filomeno Hernández, de lo invertido en el reparo de la carcel, y el ofrecimiento de que pronto acometerla á subsanar las demás necesidades citadas.

Ahora, si el vecindario, ha costeado los faroles para el alumbrado público y no la Municipalidad, toca á la autoridad comisionada aclarar este particular, pues élla misma puso en conocimiento de la Jefatura de que existía ya recaudada una suma no despreciable de la destinada á las obras arriba puntualizadas.

Constante es que este Cantón es el más pobre de la provincia y no me es dado hacer el milagro de los siete panes, pues con palabrerías no pueden convertirse realidades en la práctica.

El Sr. T. V. O. ejerció en época no remota, el cargo que hoy desempeño, y necesario es decirlo para su propio convencimiento, que por más esfuerzos y animado, supongo, de vivo interés por el progreso de este Cantón, no pudo hacer más que un local que se dice ser *cárcel* cuyas condiciones son nada satisfactorias y que sí, costó mucha plata. En conclusión, cuando le tocó la suerte de ser Presidente Municipal se portó tan *talentosamente* que declinó á ser cero á á la izquierda ó sea hombre sin ciudadanía.

Por lo demás de la correspondencia á que aludo, omito entrar en estériles esplicaciones, molestando la atención pública, y si en algo nota el Sr. T. V. O. que me he propasado, debe disimularlo pues esto es causa de mi poca intelijencia.

Caráquez, Agosto 20 de 1891.

Francisco Avellán.

E. T. GODDARD.

COMERCIANTE Y COMISIONISTA.

Compra constantemente Caucho, Cacao, Café, Tagua, é Higuerilla.

Caráquez, Febrero 1º. de 1891.